



propia de D.<sup>o</sup> Manuel Amat.

Al maestro de obras D.<sup>o</sup> José Gallego, para enlucir la fachada de la casa número cincuenta y uno de la calle de Sardo, propia de D.<sup>o</sup> Joaquín Espin:

Al mismo para sustituir por otras de iguales dimensiones, las maderas de la ventana del piso bajo de la casa número diez y siete de la calle del Carril, propia de D.<sup>o</sup> Antonio Clemenc:

Al mencionado maestro para derribar y reformar la fachada, sin aumento de piso ni variación de huecos, de la casa número tres de la calle de la Leucoria, propia de D.<sup>o</sup> María de las Cintas Hernandez Andieta, y poner tribos de bajadas de aguas;

Para correr la puerta de la calle en la casa número veinte y nueve de la de Cartagena, propia de D.<sup>o</sup> José María Guez, hacia la izquierda, para que quede encontrada con el balcón, y enlucir la fachada que consta de tres pisos; poner una puerta más pequeña en lugar de la de la cochera que hoy tiene, en la parte que da a la calle de Campaneros; convertir en puerta una ventana, y abrir otra nueva ventana por la fachada de la calle del Jardín.

Y al mismo maestro, de conformidad con

